

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSBONI S.A.

Que cumpliendo con los Estatutos y demás resoluciones establecidas en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, en forma resumida las funciones que he realizado, en la Compañía **COSBONI S.A.**, en calidad de Gerente General y representante legal.

Con respecto a la Situación Económica Financiera, terminada al 31 de Diciembre del 2018, he cumplido en base a las direccionales fijadas como meta en constante conversatorio con Uds., sobre la Compañía, partiendo del punto de vista administrativo.

He realizado un breve análisis de los Estados Financieros recibido y entregado por el Ing. Enrique Luna Yerovi –Contador de la Compañía del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2018, que ha sido compatible a mis perspectivas trazadas y a las funciones encomendadas, que lo he realizado con eficiencia, cabe resaltar o hacerle conocer que en este año económico se ha presentado inconvenientes con el sector financiero que no ha facilitado créditos operativos para la actividad que realizamos.

En cuanto al **Destino o Distribución de Utilidades**, no hemos generado ingresos operacionales, los costos competitivos afectaron a la proyección financiera, como consta en los libros contables se tomará la mejor decisión y destino en próxima reunión con los señores Accionistas con el fin de inyectar capital e inversión, por lo tanto no se ha generado Utilidades, sino pérdida.

Con la responsabilidad que me caracteriza, estoy a su disposición para ampliar este mi informe de labores con lo que respecta a lo societario, tributario, laboral, apoyándome con el informe del Comisario; los Libros exigidos por el Código de Comercio están a su disposición para su verificación y examen, como lo indiqué en la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas. Hasta aquí este mi informe.



FRANCISCO LOOR QUINDE  
GERENTE GENERAL